

PLAN DOCENTE
El Derecho Internacional Sobre El Desarrollo
Sostenible

Máster en
Desarrollo Sostenible

FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

CÓDIGO	409642
NOMBRE	El Derecho Internacional Sobre El Desarrollo Sostenible
CARÁCTER	Obligatoria
PERÍODO	Semestral. Primer semestre
IDIOMA	Castellano
CRÉDITOS ECTS	3.0

COORDINACIÓN

Dr. Ángel J. Rodrigo

OBJETIVOS DEL CURSO

Conocimientos:

El objetivo de este curso es doble. Por un lado, pretende ayudar a determinar el significado y el alcance del concepto de desarrollo sostenible, en particular su naturaleza e implicaciones jurídicas. Para este fin, se hará un esfuerzo de reconstrucción de la noción de desarrollo sostenible. A pesar de la retórica que lo rodea, es posible identificar un contenido esencial a través del análisis de los tres pilares que comprende: el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Asimismo, se aspira a analizar el contenido, estatuto jurídico y aportación que algunos principios existentes del Derecho internacional pueden tener de forma más directa para contribuir al desarrollo sostenible. El contenido proporciona información sobre el ámbito material y personal de aplicación, sobre sus potencialidades y sobre los problemas que plantea su aplicación. El análisis del estatuto jurídico, por su parte, busca determinar si los principios jurídicos, además de su condición de normas convencionales que obligan a los Estados parte de los tratados en los que han sido incorporados, han llegado a ser normas de Derecho internacional general. Este desarrollo tendría una gran importancia porque dichas normas serían obligatorias también para Estados que no son parte de los tratados internacionales y podrían ser "exportadas" a otros regímenes.

Por otro lado, este curso tiene por objeto examinar algunas técnicas, instituciones, mecanismos y procedimientos que ya existen en algunos regímenes internacionales que pueden ayudar a integrar los diferentes componentes del desarrollo sostenible y ayudar a alcanzar dicho objetivo. Dichas herramientas se encuentran, por ejemplo, en el régimen internacional de protección del medio ambiente, en el de protección de los derechos humanos, en el del comercio, en el régimen financiero internacional, en el de la diversidad cultural, etc. En particular, se estudiará con más detalle el Mecanismo para un Desarrollo Limpio, el acceso y distribución de beneficios en los acuerdos de bioprospección, la gestión ecosistémica de los recursos naturales, la evaluación estratégica ambiental, el Panel de Inspección del Banco Mundial, etc.

Capacidades y destrezas:

Uno de los objetivos del curso es que los alumnos mejoren su capacidad de razonamiento jurídico, en especial, en la segunda parte del curso en la que se ponen en relación regímenes internacionales diferentes y se exploran las posibilidades de reforzamiento mutuo y de integración normativa.

Asimismo, se pretende mejorar la capacidad de exposición oral. Para ello, se propone un sistema de participación informada en el desarrollo de las clases y se exige la exposición pública de un tema.

Por último, se quiere practicar también la capacidad de expresión escrita. Para ello, los alumnos han de escribir un trabajo de iniciación a la investigación de una extensión de 10-15 páginas.

COMPETENCIAS

- Entender el sistema de gobernanza establecido por el fundamento del desarrollo sostenible, identificando a sus actores, dinámicas y ámbitos de acción principal
- Identificar y entender las normas, instituciones, procedimientos y técnicas para integrar las consideraciones económicas, sociales y ambientales.
- Desarrollar las competencias para medir el impacto ambiental y otras métricas ambientales
- Ampliar la sensibilización, valor y actitudes hacia los retos del desarrollo sostenible
- Ayudar a integrar y ponderar las dimensiones del desarrollo sostenible
- Conocer las implicaciones de los límites planetarios
- Conocer las interrelaciones entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible

- Contribuir al fomento de las capacidades para dar respuestas a los desafíos que se derivan de la implementación de la Agenda 2030
- Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidad de la sociedad

PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN

TEMA 1: Origen, contenido y evolución de la noción de desarrollo sostenible

Origen y evolución.

El contenido de la noción de desarrollo sostenible:

- El desarrollo económico
- El desarrollo social
- La protección del medio ambiente.

La naturaleza de la noción de desarrollo sostenible:

- Un objetivo político
- Un concepto jurídico
- Un marco metodológico

Tema 2: Los principios de Derecho internacional relativos al desarrollo sostenible

Introducción.

El principio de utilización sostenible de los recursos naturales.

El principio de equidad intergeneracional e intrageneracional.

El principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

El principio de precaución.

El principio de participación del público y de acceso a la información y a la justicia.

El principio de buena gobernanza.

El principio de integración de los aspectos económicos, sociales y ambientales.

Tema 3: Cambio climático y desarrollo sostenible y el Mecanismo para contribuir a la mitigación

El régimen internacional sobre el cambio climático:

- El problema del cambio climático y su calificación jurídica
- Obligaciones
- Los mecanismos de flexibilidad del cumplimiento

Los procedimientos de incumplimiento.

El Mecanismo para un Desarrollo Limpio:

- Objetivo
- Órganos de dirección y control
- Requisitos de participación
- La implementación de los proyectos de desarrollo sostenible.

El Mecanismo para Contribuir a la Mitigación en el Acuerdo de París.

Tema 4: La Evaluación Ambiental Estratégica de actividades, sustancias y desechos peligrosos

El régimen internacional sobre actividades, sustancias y residuos.

La evaluación del impacto ambiental de ciertos proyectos.

La evaluación ambiental estratégica como una herramienta para el desarrollo sostenible:

- a) Origen, objetivos y características
- b) Los planes y programas
- c) Las políticas y la legislación
- d) El procedimiento

Tema 5: Los recursos naturales y la gestión basada en Ecosistemas

El enfoque de la gestión de los recursos naturales basada en Ecosistemas:

- a) Definición
- b) Principios
- c) Implementación

La gestión basada en ecosistemas de las pesquerías.

La gestión basada en ecosistemas de los bosques.

Tema 6: El régimen internacional de acceso a los recursos genéticos: Los acuerdos de bioprospección

Introducción.

El nuevo estatuto jurídico de los recursos genéticos.

Evolución, características y principios básicos del régimen de acceso.

El Protocolo de Nagoya:

- a) Objetivo
- b) Ámbito de aplicación
- c) Obligaciones básicas
- d) Órganos de administración del régimen.

Los acuerdos de bioprospección.

Tema 7: Los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible

El régimen internacional de los derechos humanos: la dimensión social del desarrollo sostenible.

Las aguas dulces y el derecho al agua y al saneamiento.

La seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación.

Tema 8: Los desplazados ambientales

Los cambios medioambientales y las migraciones.

Los desplazados ambientales y los refugiados climáticos:

- a) El concepto de desplazado ambiental
- b) Los límites de las normas internacionales.

Los desplazados ambientales y los derechos humanos.

Tema 9: El Sistema Multilateral del Comercio y el desarrollo sostenible

Introducción.

La cuestión del desarrollo en los orígenes del Sistema Multilateral del Comercio.

Los Acuerdos de Marrakech de 1994: creación de la OMC e incorporación del objetivo de desarrollo sostenible.

La solución de diferencias en la OMC sobre comercio y desarrollo sostenible.

Las nuevas negociaciones comerciales multilaterales (Ronda de Doha) y plurilaterales y el desarrollo sostenible.

Los capítulos sobre comercio y desarrollo sostenible en recientes acuerdos comerciales regionales.

Consideraciones finales.

Tema 10: La dimensión cultural del desarrollo sostenible

¿La cultura, el cuarto pilar del desarrollo sostenible?

La protección de la diversidad cultural como un interés general de la comunidad internacional

Tema 11: Las inversiones internacionales y el desarrollo sostenible

Las inversiones extranjeras y el medio ambiente.

El reforzamiento mutuo.

Los conflictos potenciales.

Las controversias en materia de inversiones.

Tema 12: El sistema financiero internacional: Los mecanismos para el desarrollo sostenible

El régimen financiero internacional. El Marco Ambiental y Social del Banco Mundial.

El Panel de Inspección del Banco Mundial como una herramienta para el desarrollo sostenible.

The Office of the Compliance Advisor/Ombudsman de la CFI y del OMGI como una herramienta para el desarrollo sostenible.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología del curso compatibiliza la exposición del contenido de algunos temas por el profesor con la participación de los alumnos. Éstos deben leer las lecturas recomendadas para poder participar de manera informada en el desarrollo de las clases.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Esta asignatura contempla las opciones de evaluación única y continua. El alumnado podrá acogerse a la modalidad que desee dentro de los plazos fijados por la normativa propia del CEI a través de la formalización de un formulario disponible en la Secretaría del centro adscrito. La asistencia mínima obligatoria para las dos evaluaciones es del 80% de las sesiones. En ningún caso el valor de una única prueba de evaluación será de más de 60% de la calificación final de la asignatura, con la excepción del alumnado que haya optado por la **evaluación única**; en ese caso, el valor de la prueba de evaluación continua será de un 100% de la nota final.

Para la opción de **evaluación continua** se tendrá en cuenta:

- a. Asistencia y participación en las discusiones de clase (aprox. 10%)
- b. Preparación de un *paper* sobre un tema acordado con el profesor y entrega del trabajo escrito (10-15 págs. a 1,5 puntos de espacio) [aprox. 50%]
- c. Examen escrito sobre el contenido global de la asignatura al final del curso (aprox. 40%)

VOLUMEN DE TRABAJO

HORAS DE DEDICACIÓN

TOTALES	75
CLASES TEORICOPRÁCTICAS	25
TRABAJOS DIRIGIDOS	25
TRABAJO AUTÓNOMO	25

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Boyle, A. and Freestone, D. (eds.), *International Law and Sustainable Development. Past Achievements and Future Challenges*, Oxford, Oxford University Press, 1999.

Cordonier, M-C. and Kalfhan, A., *Sustainable Development Law. Principles, Practices and Prospects*, Oxford, Oxford University Press, 2004.

French, D., *International Law and Policy of Sustainable Development*, Manchester, Manchester University Press, 2005.

Rodrigo, A.J., *El desafío del desarrollo sostenible. Los principios de Derecho internacional relativos al desarrollo sostenible*, Madrid, Marcial Pons, 2015.

Schrijver, N., "The Evolution of Sustainable Development in International Law: Inception, Meaning and Status", *R. des C.*, 2007, T. 329, pp. 217-412.

Schrijver, N. and Weiss, F. (eds)., *International Law and Sustainable Development. Principles and Practice*, Leiden, Martinus Nihjoff, 2004.

FUENTES ELECTRÓNICAS DE INFORMACIÓN

<http://web.worldbank.org>

<http://www.cao-ombudsman.org/about/whoweare/index.html>

<http://unfccc.int/2860.php>

<http://www.cbd.int/>

http://www.unece.org/env/eia/sea_protocol.html

<http://www.unhchr.ch>

<http://www.worldbank.org/>

<http://www.coursera.org/course/susdev>

<http://www.wcl.american.edu>(Sustainable Development Law and Policy)